



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210008100	Ejecutivo	Carlos Mario Molina Ruiz	Ana Maria Rodriguez Hoyos, Luis Carlos Roldan Agudelo	28/07/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000052130 Por Valor De 600.550,Oo, 427650000052281, Por Valor De 600.550,Oo, 427650000052414 Por Valor De 693.319,Oo, 427650000052550 Por Valor De 284.735,Oo, 427650000052676 Por Valor De 693.319,Oo, Para Un Valor Total De Dos Millones Ochocientos Setenta Y Dos Mil Cuatrocientossetenta Y Tres Pesos Mcte., (2872.473,Oo), A La

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



					Doctora Martha Inés Argumedo Vergara, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50868.641, En Su Calidad De Apoderada De La Ejecutada, Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Archívese El Expediente Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente.
23555408900120180017300	Ejecutivo	Coomulpatria	Tany Del Carmen Diaz Valencia	28/07/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000052123 Por Valor De 257.995,Oo, 427650000052274 Por Valor De 257.995,Oo,

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



427650000052407 Por
Valor De 311.080,Oo,
427650000052543 Por
Valor De 163.105,Oo,
427650000052669 Por
Valor De 311.080,Oo,
42765000002848 Por Valor
De 319.008,Oo, Para Un
Valor Total De Un Millón
Seiscientos Veinte Mil
Doscientos Sesenta Y Tres
Mil Pesos Mcte.,
(1.620.263,Oo), A La
Doctora Melissa De Jesús
Herrera
Guzmán,Identificada Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 1.064989.600, En Su
Calidad De Apoderada De
La Parte Ejecutante,
Conforme Con Lo Indicado
En La Parte Motiva De Esta
Providencia.Segundo:

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



					Impútese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Las Condenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Procesotercero: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente
23555408900120190041600	Ejecutivo	Miguel Angel Builes Alvarez	Orosman Burgos Alvarez	28/07/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000052130 Por Valor De 600.550,Oo, 427650000052281, Por Valor De 600.550,Oo, 427650000052414 Por Valor De 693.319,Oo, 427650000052550 Por Valor De 284.735,Oo, 427650000052676 Por

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



				Valor De 693.319,00, Para Un Valor Total De Dos Millones Ochocientos Setenta Y Dos Mil Cuatrocientossetenta Y Tres Pesos Mcte., (2872.473,00), A La Doctora Martha Inés Argumedo Vergara, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50868.641, En Su Calidad De Apoderada De La Ejecutada, Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Archívese El Expediente Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022

23555408900120200000400	Ejecutivo Hipotecario	Francia Isabel Martinez Lopez Y Otro	Carlos Enrique Corcina , Ayda Margot Florez Esquivel	28/07/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar El Avalúo Del Bien Inmueble Con Matrícula Inmobiliaria No. 148-30747 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Sahagún, En La Suma De Sesenta Millones Doscientos Setenta Y Tres Mil Pesos Mcte. (60.273.000,00).Segundo: Señalar El Día Dieciocho (18) De Agosto Del Año 2022, A Las 11:00 A.M., Para Practicar El Remate Del Bien Inmueble Distinguido Con Matricula Inmobiliaria No. 148-30747, Propiedad De Los Señores Carlos Enrique Corcina Y Ayda Margot Flórez Esquivel.Tercero: La Licitación Comenzará A
-------------------------	-----------------------	--------------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



Las 11:00 A.M., Y No Se Cerrará, Sino Después De Haber Transcurrido Una Hora Por Lo Menos, Siendo Postura Admisible La Que Se Efectúe En Dicha Oportunidad O Dentro De Los Cinco Días Anteriores Al Remate Y Que Cubra El 70 Del Avalúo Del Bien A Rematar, Previa Consignación Del 40 Del Avalúo En La Cuenta De Depósitos Judiciales Que Tiene Este Juzgado En El Banco Agrario De Colombia, Conforme A Lo Dispuesto Por El Artículo 451 Del Código General Del Proceso. Cuarto: Anunciar El Remate Con El Cumplimiento De Las Formalidades De Quetrata

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



					El Artículo 450 Del Código General Del Proceso. Publíquese El Aviso Una Sola Vez, En Los Periódicos El Meridiano De Córdoba O El Espectador, El Día Domingo Conantelación No Menor A Diez (10) Días A La Fecha Señalada Para El Remate
23555408900120200013000	Ejecutivo Hipotecario	Miguel Alcide Moreno Negrete	Yadira Del Carmen Arroyo Otero	28/07/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar El Avalúo Del Bien Inmueble Con Matrícula Inmobiliaria 148-54812 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Sahagún, En La Suma Decatorce Millones Treinta Y Ocho Mil Quinientos Pesos Mcte. (14038.500,00). Segundo: Señalar El Día Viernes Veintiséis (26) De Agosto

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



Del Año 2022, A Las
10:00A.M., Para Practicar
El Remate Del Bien
Inmueble Distinguido Con
Matricula Inmobiliaria
No.148-54812, De
Propiedad De La Señora
Yadira Arroyo
Otero.Tercero: La Licitación
Comenzará A Las 10:00
A.M. Y No Se Cerrará, Sino
Después Dehaber
Transcurrido Una Hora Por
Lo Menos, Siendo Postura
Admisible La Que Se
Efectúe Endicha
Oportunidad O Dentro De
Los Cinco Días Anteriores
Al Remate Y Que Cubra El
70 Delavalúo Del Bien A
Rematar, Previa
Consignación Del 40 Del
Avalúo En La Cuenta De

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



					Depósitos judiciales Que Tiene Este Juzgado En El Banco Agrario De Colombia, Conforme A Lo Dispuesto Por El Artículo 451 Del Código General Del Proceso. Cuarto: Anunciar El Remate Con El Cumplimiento De Las Formalidades De Que Trata El artículo 450 Del Código General Del Proceso. Publíquese El Aviso Una Sola Vez, En Los periódicos El Meridiano De Córdoba O El Espectador, El Día Domingo Con Antelación Nomenor A Diez (10) Días A La Fecha Señalada Para El Remate
23555408900120220018300	Ejecutivos De Menor Y Minima	Banco Agrario De Colombia Sa	Agrofincas Sas, Maria Alejandra Lozano	28/07/2022	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



Cuantia

Upegui

Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Banco Agrario De Colombia, Identificado Con Nit. 800037800-8 Y En Contra De Agrofincas Sas Identificado Con Nit. 9011591057 Y La Señora María Alejandra Lozano Upegui Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066747.143 Por Las Sigüientes Sumas: Por Concepto De Capital Del Pagaré No. 027656110000581, La Suma De Cuarenta Y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos (44444.440,00), Más Los Intereses Remuneratorios Causados Desde El Día 9

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



De Abril De 2021 Hasta El
Día 29 De Junio De 2022,
Por1 Corte Suprema De
Justicia, Sala De Casación
Civil M.P. Luis Armando
Tolosa Villabona, Stc3298-
2019, Radicación N. 25000
-22-13-000-2019-00018-
01,14 De Marzo De
2019Valor De Cinco
Millones Cuatrocientos Mil
Novecientos Veintidós
Pesos Mcte.,
(5400.922,Oo), Más Los
Intereses Moratorios
Causados Desde El Día 30
De Junio De 2022 Hasta
Cuando Se Efectúe El
Pago Total.Segundo:
Negar El Mandamiento De
Pago Por Los Restantes
Conceptos Expuestos En
La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



Decisión, Por Lo
Anotado.Tercero: Notificar
A La Parte Ejecutada En La
Forma Prevista En Los
Artículos 291 Y 292 Del
Código General Del
Proceso, En Concordancia
Con La Ley 2213 De 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiente De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)
Días Para Pagar O De Diez
(10) Días, Para Presentar
Excepciones. Cuarto:
Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En Los
Artículos 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022



Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está Vedado Utilizarlo En Otras Actuaciones Judiciales. Quinto: Decretar El Embargo Sexto: Reconocer Personería A La Abogada Dra. Mariluz Petro Álvarez, Identificada Con C.C. 51.783.632 Y Portadora De La T.P. 57769 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial Del Ejecutante Banco Agrario

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 53 De Viernes, 29 De Julio De 2022

De Colombia.



Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

040a388e-17fa-40dc-9409-0fb6d449ad7e